

MEMORIA DEL GERENTE

Conforme lo establece el art. 263 de la Constitución de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, procedo a presentar ante usted sobre la administración la Memoria del Gerente al 31 de diciembre del 2013 de la compañía: **SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y CUSTODIA SI PROCUSTODIA CIA. LTDA.**

La compañía cumple con su objeto social, los libros sociales, tales como: las actas de juntas Generales, libro de actas y el de acciones u accionistas, son mantenidos u custodiados adecuadamente. La contabilidad de la compañía se sujeta a las normas legales, contablemente y a estas se precisan los costos y análisis respectivos.

Se procede de manera oportuna a la entrega mensual del Balance de Comprobación a los Estados Financieros de la Compañía y entrega trimestral de libros contables y entrega al comisario para su revisión y análisis respectivos.

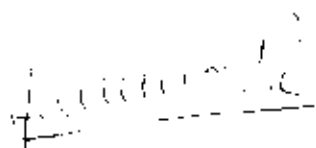
El ejercicio económico 2013, fue cumpliendo con los objetivos previstos en el ámbito económico, de acuerdo a las disposiciones de la Junta General, y todas las normas inherentes a la actividad principal de los negocios de esta.

Los procedimientos de control interno de la compañía fueron cumplidos satisfactoriamente, se prevé que la compañía tendrá sus ingresos para el próximo ejercicio económico en situación económica buena.

Tal y como lo establece el art. 291 de la Constitución de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, adjunto al presente informe sobre el estado balance general, estado de pérdidas y ganancias y estado de acciones u accionistas, con una copia de cada uno de ellos, para que cada uno de los accionistas del informe respectivo, y una vez en sus manos, se firmen según accionistas, aprobar los Estados Financieros y sus anexos al 31 de diciembre del 2013.

Es todo lo que puedo informar sobre mi gestión relacionada con el ejercicio económico 2013.

Atentamente,



GOMEZ ROMERO IRAIDA DEL ROSARIO
C.I. 170065832-9
GERENTE GENERAL